



República Dominicana  
"Año del Fomento de las Exportaciones"

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS MARCADO CON LA NOMENCLATURA EL NO. PASP-CCC-CP-2018-0022, PARA EL SERVICIO DE FABRICACIÓN DE CAMAS CERRADAS PARA CAMIONES DE LA INSTITUCIÓN,, REALIZADA POR EL PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA, EN FECHA VEINTE (20) DE JULIO DEL AÑO 2018.** En el municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, el día veinte (20) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018). **EL PLAN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA**, ubicado en la Av. España No. 2 Villa Duarte, Santo Domingo Este, debidamente representado por el **COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** integrado por los siguientes funcionarios: **LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCIA JIMENEZ**, Analista de Procesos Administrativos, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0174868-9, quien actúa en representación de la Directora General, señora **ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE**; Quien lo preside; **LIC. ASHER RAMON CABRERA SANCHEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0412107-4, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo; **LICDA. ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ**, Gerente Administrativa, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1644267-4; **ING. JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ CRUZ**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral Número 001-0082877-1 y la **LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS**, Encargada del Departamento Jurídico, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0281884-6. **EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PLAN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA**, después de ponderar cada una de las ofertas y determinar que se ajustan al Pliego General de Condiciones preparado para dicha Comparación de Precios en cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás principios que norman la actividad contractual; por estos motivo este comité declaró como adjudicataria a la siguiente persona por las cantidades y los precios que se describen a continuación:

**SIMÓN ANSELMO MOLINA PACHECO (EL CIGÜEÑAL):**

Servicios de fabricación de camas cerradas para camiones, por un monto total de: **TRES MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS** pesos (RD\$3,811,400.00).

A  
EC  
SC  
Ba

**HECHO Y FIRMADO**, En el municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, el día veinte (20) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018).



**LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ**  
-Analista de Procesos Administrativos -  
En representación de la  
**SRA. ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE**  
-Directora General-



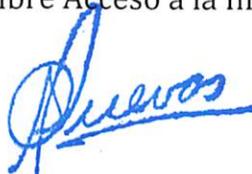
**LIC. ASHER RAMON CABRERA SANCHEZ**  
Encargado Del dpto. De Planificación y Desarrollo.



**LICDA. ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ**  
Gerente Administrativa.



**ING. JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ CRUZ**  
Responsable de la Oficina de libre Acceso a la Información Pública.



**LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS**  
Consultora Jurídica.

**YO, DRA. JUANA FRANCISCA GARCÍA MARTÍNEZ**, abogado notario público de lo del número para el Municipio Santo Domingo Este, Matricula No. 3520, **CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por los señores: **MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ, ASHER RAMON CABRERA SANCHEZ, ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ, JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ CRUZ y SUSANA CUEVAS FERRERAS**, de generales que constan, declarándome ambos bajo la fe de juramento que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos sus actos tanto públicos como privados por lo que doy fe u crédito, y en ese sentido procedemos a legalizarla en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana, el día veinte (20) del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018).



**DRA. JUANA FRANCISCA GARCÍA MARTÍNEZ**  
ABOGADO NOTARIO